



AYUNTAMIENTO
DE
06310 - PUEBLA DE SANCHO PÉREZ
(BADAJOZ)
TELÉF.: 924 57 52 09 - 57 54 57 - FAX.: 924 57 54 63

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 27 de octubre de 2015 a las 10 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de suministro de material eléctrico para ahorro energético, obras **90/R2 y 637/RO del Plan Revitaliza 2015** de Diputación de Badajoz, formada por D. Jose A.Reja Rodriguez, que actuará como Presidente, y los técnicos D.Francisco J.Pachon, y D.Florencio Rosa Iglesias que actuarán como Vocales, y por último, D^a M^a Dolores Romero, que actuará como Secretaria de la Mesa.

Se da cuenta del informe de valoración técnica recibido, en relación con la valoración de las ofertas presentadas por los participantes en la licitación de referencia.

En primer lugar, se hace constar las ofertas que no han sido objeto de valoración por incumplimiento del pliego de condiciones técnicas, especificándose los puntos de incumplimiento:

1.- FUNDICION DUCTIL URBE S.L. (FUDUR).-

-No adjunta relación de estudios luminotécnicos realizados mediante software informático DIALUX de todas las calles que formen parte de la oferta y que vaya a ser objeto de sustitución, así como de las calles donde se prevea mejoras económicas (aumento del número de luminarias aportadas en la oferta).

-No adjunta estudio económico completo en el que se refleje el impacto económico y energético que supone la propuesta realizada. Debiendo considerarse un funcionamiento medio anual de 4250 horas.

-La luminaria vial ofertada posee aletas de refrigeración, cuando se especificaba en el pliego explícitamente "sin aletas" para evitar la acumulación de suciedad.

-El grupo óptico ofertado como mejora económica posee (según datos de la ficha técnica adjuntada) una temperatura de color máximo de 4500K, cuando se requiere como mínimo 5000K.

2.- CENTAURO SIETE S.L. (MICROLED IBERICA).-

-No certifica el cumplimiento del requerimiento especificado en el pto 5 del Pliego de Condiciones Técnicas y en la ficha a rellenar del Anexo V, en los cuales se solicitaba para cada tipo de luminaria la "Máxima intensidad de funcionamiento del led menor o igual a 700 mA".

-La luminaria vial ofertada posee aletas de refrigeración, cuando se especificaba en el pliego explícitamente "sin aletas" para evitar la acumulación de suciedad.

3.- BENITO URBAN S.L.U. (BENITO).-

-No adjunta relación de estudios luminotécnicos realizados mediante software informático DIALUX de todas las calles que formen parte de la oferta y que vaya a ser objeto de sustitución, así como de las calles donde se prevea mejoras económicas (aumento del número de luminarias aportadas en la oferta).



AYUNTAMIENTO

DE

06310 - PUEBLA DE SANCHO PÉREZ

(BADAJOZ)

TELÉF.: 924 57 52 09 - 57 54 57 - FAX.: 924 57 54 63

-Las luminarias ofertadas poseen una temperatura de color 4000K, cuando se requiere como mínimo 5000K.

-El driver previstos en las luminarias viales y grupos ópticos poseen un grado de estanqueidad IP20, cuando se requiere IP67.

4.- MANUEL GUTIERREZ BARROSO (AUTO-RADIO).-

-No adjunta la documentación requerida en el Pliego de Condiciones Técnicas.

-La cantidad ofertada de luminarias no cubre las necesidades mínimas de luminarias según las calles especificadas como mínimo.

A continuación ,se dá cuenta de la valoración efectuada de las empresas que cumplen con el pliego de condiciones técnicas:

1.- SUMELEX ZAFRA S.L.-

	Lumina ria	Ptos incremento	Facilidad de Mantenimie nto (15 pts)	Diodo de Protecció n Individu al (15 pts)	Acierto de Criteri os (20 ptos)	Informació n de Proyecto (20 Ptos)	SUMA
Sumele x Zafra S.L.	Secom	115 pts (42 luminarias completas y 10 grupos ópticos)	15 pts	15 pts	20 pts	20 pts	185 PTOS

2.- ANTENAS CANO S.L.-

	Lumina ria	Ptos incremento	Facilidad de Mantenimie nto (15 pts)	Diodo de Protecció n Individu al (15 pts)	Acierto de Criteri os (20 ptos)	Informació n de Proyecto (20 Ptos)	SUMA
Antenas Cano S.L.	Espled	32,5 pts (13 luminarias completas)	10 pts	15 pts	10 pts	10 pts	77,5 PTOS

3.- GENERLAND GREEN GROUP S.L.

	Lumina ria	Ptos incremento	Facilidad de Mantenimie nto (15 pts)	Diodo de Protecció n Individu al (15 pts)	Acierto de Criteri os (20 ptos)	Informació n de Proyecto (20 Ptos)	SUMA
Generland Green Group S.L.	Moa y Duna	172,5 pts (69 luminarias completas)	10 pts	15 pts	0 pts	5 pts	202,5 PTOS



AYUNTAMIENTO
DE
06310 - PUEBLA DE SANCHO PÉREZ
(BADAJOZ)
TELÉF.: 924 57 52 09 - 57 54 57 - FAX.: 924 57 54 63

En el expediente quedan todas las proposiciones presentadas, tanto las admitidas como las rechazadas.

A la vista de todo lo anterior, La Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación provisional al haber obtenido la puntuación más alta, a la proposición presentada por Generland Green Group S.L.

El Presidente da por terminada la reunión a las 10.30 horas y para ra que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales: doy fe.

En Puebla de Sancho Perez, a 27 de octubre de 2015.

Fdo.: José María Pejo Rodríguez

Fdo.: _____

La Mesa de Contratación,

Fdo.: JAVIER VASCON

Fdo.: _____



Florencia Rosa Iglesias.